INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 31 de marzo del 2011

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INMOBELSA S.A.

De mis consideraciones:
Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada INMOBILIARIA CAFRE S.A. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e. La compañía durante el periodo, no ha tenido movimiento contable alguno ya que no se ha cumplido con los planes a seguir. Sus cuentas a corto plazo han sido saldadas bajando sus valores a cero. Por tal motivo no tengo más que informar no sin antes coordinar un plan a seguir para poder iniciar actividades que nos permitan operar para en lo posterior tener mejores resultados.

d. Por las razones detalladas en el literal e la compañía no ha podido mantenerse un cinto por ciento estable.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

CAÑARTE TERAN ALEX QUINCY

GERENTE GENERAL

C.C. # 0906144431